

## CLARINETE IV

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Clarinete IV			
Materia: Instrumento/Voz		Departamento: Viento-Madera	
ECTS: 26	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Cuarto curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Clarinete			
Horas lectivas: 1,5 horas lectivas		Aulas: 209, Departamento de viento	
Profesores	Hernández Ferrús, Joaquín	@	jhernandezfe@educa.jcyl.es
	Molina Riquelme, Carmelo	@	cmolina@educa.jcyl.es

### Introducción

En esta asignatura se pretende dar una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización en las materias que conforman la especialidad de clarinete, con el fin de garantizar la cualificación de futuros profesionales.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, masterclass, etc.

### Requisitos previos de formación

Haber superado la asignatura Clarinete III.

### Contenidos

- Estudio del repertorio del instrumento desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.
- Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.

### Técnica:

R.Jettel. Escalas método completo Vol.II  
 R.Stark. La técnica del arpeggio Vol. I  
 R.Stark. Staccato-school Vol- III  
 P.Jeanjean. Vade-mecum del clarinetista  
 R.Kell. 17 estudios de staccato

### Estudios:

C.Rose. 40 Estudios Vol. I  
 F.Thurston. Pasaje studies Vol.I  
 R.Stark. 24 estudios de virtuosismo Vol. I  
 M.Bistch. 12 estudios de ritmo (1-6)  
 P.M.Dubois. 12 estudios (1-6)  
 A.Uhl. 48 estudios Vol. I (1-12)

## Obras

---

Arnold M.	Sonatina	Rheinberger. J.	Sonata.
Berg	Vier Stücke	Rimsky Korsakov.	Concierto.
Bernstein, L.	Sonata	Rossini. G.	Introducción, tema y variaciones.
Betinelli	Estudio de concierto	Rozsa. M.	Sonatina.
Brotos	Sonata	Rueff.J.	Concertino.
Bozza, E.	Concierto	Saint-Saëns. C.	Sonata.
Bozza, E.	Bucolique	Schuman. R.	Piezas fantásticas.
Bozza, E.	Suite	Schuman. R.	Tres romanzas.
Brahms. J.	Sonatas.	Spohr. L.	Conciertos.
Busoni. F.	Concertino.	Stamitz. Johan y Carl.	Conciertos.
Copland. A.	Concierto.	Tomasi. H.	Concierto.
Crusell. B.	Conciertos.	Tomasi. H.	Introducción y danza.
Debussy. C.	1ª Rapsodia	Wanhal. J.B.	Sonatas.
Dubois. P.	Sonatina.	Wanhal. J.B.	Concierto.
Finzi.	Concierto.	Weber. C. M.	Conciertos.
Francaix. J.	Concierto.	Weber. C. M.	Gran duo concertante.
Francaix. J.	Tema con variaciones.	Yuste. M.	Solo de concurso.
Gotkovsky. I.	Concierto Lírico.	Yuste. M.	Vibraciones del alma
Hindemith. P.	Concierto.	Yuste. M.	Ingenuidad.
Hindemith. P.	Sonata.	Yuste. M.	Estudio melódico.
Krommer.	Conciertos.	Yuste. M.	Estudio de concierto.
Lutoslawski. W.	Dance Preludes.	Yuste. M.	Capricho Pintoresco.
Martinez. J.	Sorpresa 2		<u>CLARINETE SOLO</u>
Martinu. B.	Sonatina.	Arnold. M.	Fantasia.
Menéndez. J.	Fantasia-Capricho.	Berio. L.	Lied.
Menéndez. J.	Introducción, Andante y Danza	Berio. L.	Sequenza IX
Mercadante. S	Conciertos.	Boulez. P. M.	Domaines.
Messenger.	Solo de concurso.	Bucchi. V.	Concierto.
Milhaud.D.	Sonatina.	Denisov. E.	Sonatina.
Molter. J. M.	Conciertos.	Gordon Jacob.	Cinco piezas.
Montsalvatge	Self-paráfrasis.	Komives.	Flames.
Mozart. W. A.	Concierto.	Martinez. J.	Sorpresa 1



Nielsen. C.	Concierto.	Miluccio. G.	Rapsodia.
Penderecky.	Tres miniaturas	Penderecki. K.	Prelude.
Poulenc. F.	Sonata.	Stravinsky. I.	Tres piezas.
Reger. M.	Sonatas.	Sutermeister. H.	Capricho.

#### CLARINETE CELLO Y PIANO

Beethoven. L. Trio.  
v.

Brahms. J. Trio.

Brahms. J.

Mozart. W. A.

#### QUINTETO (Cuerda)

Quinteto.

Quinteto.

#### CLARINETE VIOLIN Y PIANO

Bartok. B. Contrastes.

Strauss. R.

Concertino.

#### CLARINETE Y FAGOT

#### CLARINETE VIOLA Y PIANO

Mozart. W. A. Trio.

#### CUARTETO PARA EL FIN DE LOS TIEMPOS

Messiaen. O.

Cuarteto para el fin de los  
tiempos

### Competencias / Resultados del aprendizaje

1 -Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. / Ejecución de obras que demostrarán la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

2 -Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor./ Interpretación de obras en la que el alumno manifestará su concepto personal estilístico y la propia libertad de expresión respecto al texto musical.

3 -Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

-Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. / Interpretación de obras representativas del repertorio, acordes al nivel exigido en dicho curso, para observar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

4 -Construir una idea interpretativa coherente y propia.

-Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

-Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

-Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

-Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. / Interpretación de una obra en la que el alumno muestre sus conocimientos y su capacidad de autocrítica.

5 -Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. / Interpretación de una pieza donde demostrará el dominio y la comprensión de la obra así como la capacidad de concentración sobre el



resultado sonoro.

6 -Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

-Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

-Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. / Interpretación de obras del repertorio, de la improvisación y de la lectura a primera vista en este instrumento.

7 -Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva. / Interpretación de repertorio de su instrumento que manifieste el desarrollo de sus hábitos de estudio.

8 -Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

-Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

-Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

-Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas. / Mostrar en público un programa adecuado a su nivel en el que demuestre su capacidad comunicativa y calidad artística así como su autocontrol y grado de madurez.

9 -Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

10 -Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

#### Metodología y actividades formativas

Metodología y actividades formativas		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
3	Clases prácticas	45h		45h
5	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h
10	Pruebas de evaluación	0,5h		0,5h
13	Estudio personal		732,5h	732,5
<b>TOTALES</b>		<b>47,5h</b>	<b>732,5h</b>	<b>780h</b>

## Evaluación

---

### Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación: recital fin de carrera con tribunal	70%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	10%
Control del rendimiento en clase	20%
TOTAL	100%

Observaciones: De acuerdo con los porcentajes establecidos en el apartado anterior de "Evaluación", el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados para aprobar el curso.

### Normas sobre asistencia:

#### Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Si

Si es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: 25%

Asistencia a las audiciones u otras actividades: Obligatorio. En caso de ausencia se evaluará a criterio del profesor.

### Criterios de evaluación generales:

- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras y técnicas del instrumento.
- Interpretar con correcta afinación, calidad de sonido y dinámicas.
- Interpretar con correcto control y limpieza los aspectos técnicos y expresivos.
- Interpretar con corrección el tempo, carácter y estilo.
- Interpretar correctamente en conjunto.

### Recital fin de carrera

El alumno deberá superar la interpretación de un programa de concierto, ante un Tribunal de cinco miembros, de una duración aproximada de 45-50 minutos.

El programa incluirá al menos tres estilos diferentes.

Una de las obras del programa será para instrumento "solo".

Una de las obras podrá ser interpretada con diferentes instrumentos de la familia.

Podrán ser interpretadas obras no completas.

La interpretación "de memoria" del recital o de parte de éste, será valorado en la calificación final.

El Tribunal podrá optar por la audición total o parcial del programa presentado.



El alumno entregará al Tribunal una relación detallada del programa a interpretar, y tres copias del mismo.

Sistema de evaluación en la convocatoria extraordinaria:

Para aprobar el curso en la convocatoria de extraordinaria el alumno deberá superar, mediante un examen ante un tribunal de cinco miembros, todo lo exigido en la convocatoria de junio.

El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y tres copias del Repertorio que deba interpretar.

El profesor-Tribunal podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Medidas excepcionales

Si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno.

Recursos

Se utilizarán según necesidades CD, DVD, partituras, libros...

---